

**PROGRAMA DE BECAS DE GRADO PARA ESTUDIANTES
ECUATOGUINEANOS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS PARA EL
CURSO ACADÉMICO 2010/2011**

**Convocatoria Modalidad A: Curso Preparatorio para la Prueba de Acceso
a la Universidad (PAU)**

El Gobierno del Reino de España ha recogido y estudiado la propuesta realizada por la parte ecuatoguineana en la XI Comisión Mixta en Materia de Cooperación para el desarrollo de 10 de julio de 2009 (apartado II.1.3) y ha encomendado a la Fundación Universidad.es, institución creada para la proyección internacional de las Universidades Españolas, la puesta en marcha de la Primera convocatoria del Programa de Becas para estudiantes ecuatoguineanos que deseen realizar estudios de Grado en universidades españolas. El objeto de este Programa es contribuir a la formación de recursos humanos de Guinea Ecuatorial y al fortalecimiento de las instituciones académicas.

Para la puesta en marcha de la presente Convocatoria se contará con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), a través de sus centros en Guinea Ecuatorial en la preselección, formación y evaluación de los becarios.

Las bases de la presente convocatoria son las siguientes:

Primera. Descripción y modalidades del Programa

Las becas están dirigidas a estudiantes ecuatoguineanos que deseen realizar estudios de Grado en universidades públicas y privadas españolas. El Programa se estructura en dos modalidades:

- **Modalidad A:** para estudiantes ecuatoguineanos que no hayan superado la Prueba de Acceso a la Universidad en España (PAU) y deseen realizar un curso preparatorio para superar dicha prueba en la convocatoria de junio de 2010.
- **Modalidad B:** para estudiantes ecuatoguineanos que hayan superado la Prueba de Acceso a la Universidad en España (PAU) desde junio de 2008 (incluido) en adelante. La convocatoria correspondiente a esta modalidad se hará pública el 15 de junio de 2010.

CONVOCATORIA MODALIDAD A: estudiantes que no hayan superado la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Esta modalidad está dirigida a estudiantes ecuatoguineanos que no hayan superado la PAU y deseen realizar el **curso preparatorio** para superar dicha prueba, pudiendo de esta forma ser beneficiarios del Programa de becas para realizar estudios de Grado en universidades españolas en el curso académico 2010/2011, en función de lo que se establezca en la Convocatoria correspondiente a la Modalidad B del Programa.

El número máximo de becas que se otorgarán mediante esta modalidad será de cincuenta (50), veinticinco (25) para la Región continental y veinticinco (25) para la Región insular.

Requisitos:

Los estudiantes que deseen acogerse a esta modalidad deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Haber superado la prueba de madurez de Guinea Ecuatorial desde junio de 2008 (incluido) en adelante.
- Ser menor de 26 años en el momento de la publicación de la presente convocatoria.
- Haber cursado la enseñanza secundaria en un centro educativo de Guinea Ecuatorial.
- Tener la nacionalidad ecuatoguineana y no poseer la nacionalidad española ni el permiso de residencia en España (últimos 4 años).

Proceso de selección:

Los candidatos deberán completar la solicitud que se encuentra en el **ANEXO I** de la presente Convocatoria y que podrá obtenerse en la Embajada de España en Malabo (Pº Avenidas de África s/n, Barrio de Caracolas, Malabo), en el Consulado General de España en Bata, (Ctra. del Aeropuerto s/n, Barrio de Asonga), o en las Secretarías de las Sedes de la UNED en Bata (C/ Esono Aburu, s/n. Tffno: 084346 y Malabo (C/ Amanecer de África, s/n. Bº Elá Nguema. Tfno: 092911 o solicitarse vía correo electrónico a universidad.es@educacion.es

Dicha solicitud deberá ser entregada junto a la documentación que allí se indica, antes del 5 de abril de 2010, en cualquiera de las sedes anteriormente citadas.

La Fundación elaborará la lista de los candidatos admitidos para realizar la prueba de nivel y la publicará en los tabloneros de anuncios de las Sedes de la UNED y de los Consulados de España en Guinea en un plazo máximo de 10 días después del cierre del plazo de aceptación de solicitudes. Asimismo, se indicará la fecha, hora y lugar de celebración de dicha prueba de nivel.

En base a los resultados obtenidos en la prueba de nivel (70%) y a la nota final de la Prueba de Madurez reflejada en la correspondiente hoja académica (30%) la UNED realizará una preselección de los 70 estudiantes que obtengan la mejor puntuación: treinta y cinco (35) estudiantes pertenecientes a la Región

continental y treinta y cinco (35) pertenecientes a la Región insular. La UNED presentará dicha lista a la Comisión de Selección prevista en la base segunda de la presente convocatoria.

Una vez recibida la lista de preseleccionados por parte de la UNED, la Comisión de Selección evaluará las candidaturas presentadas confeccionando la lista definitiva de los cincuenta (50) estudiantes que serán beneficiarios de esta Modalidad y podrán acceder al curso preparatorio para superar la PAU. La mitad de estos estudiantes deberán pertenecer a la Región continental y la otra mitad a la Región insular. Los candidatos podrán ser convocados, en su caso, a una entrevista personal con objeto de evaluar su adecuación al Programa.

La lista definitiva de los 50 beneficiarios de esta Modalidad será expuesta en los tablones de anuncios de las sedes de la UNED, en los Consulados de España en Bata y Malabo y publicada en la página web de la Fundación, www.universidad.es. Asimismo, se indicarán los lugares, días y horas de celebración del curso preparatorio y los lugares y condiciones para la recepción del material.

El curso preparatorio será organizado por la UNED en sus dos sedes en Guinea Ecuatorial: Malabo y Bata. El curso tendrá una duración máxima, para esta convocatoria, de 150 horas. Durante los días 3, 4 y 5 de junio se celebrará en las dos sedes de la UNED la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU).

El día 25 de junio la UNED comunicará a la Fundación Universidad.es el listado completo de los estudiantes preseleccionados en esta modalidad que hayan superado satisfactoriamente la PAU. Una vez recibida la propuesta de concesión por parte de la UNED, la Fundación Universidad.es, publicará la Resolución definitiva y comunicará la decisión final a los beneficiarios, a través de la Embajada de España en Guinea Ecuatorial.

Dichos estudiantes podrán ser beneficiarios de la Modalidad B del Programa para realizar estudios de Grado en España durante el curso 2010/2011. Para ello, deberán presentar únicamente y debidamente cumplimentada la solicitud

correspondiente que se publicará, junto con la Convocatoria de la Modalidad B del Programa, el 15 de junio de 2010.

Contra la Resolución, que pone fin al procedimiento establecido en la presente Convocatoria, cabrá interponer, en su caso, recurso ante la jurisdicción civil ordinaria.

Segunda. *Comisión de selección*

Se conformará una Comisión de selección integrada por un representante de la AECID, un representante de la Fundación Universidad.es y el Embajador de España en Guinea Ecuatorial o funcionario de la Embajada en quien él delegue. Esta Comisión tendrá como función decidir quiénes serán los beneficiarios de las becas a partir de la propuesta realizada por la UNED. Actuará como Secretario, sin voto, el Director de Programas Educativos del Ministerio de Educación de España en Guinea Ecuatorial.

Tercera. *Imputación presupuestaria*

La presente convocatoria se realizará con cargo al presupuesto ordinario de la Fundación Universidad.es correspondiente a 2010, quedando la concesión final condicionada a la existencia de crédito presupuestario adecuado y suficiente. La puesta en marcha de la Modalidad B del Programa prevista en la base segunda de la presente convocatoria, queda sujeta asimismo a la existencia de crédito presupuestario adecuado y suficiente.

Cuarta. *Obligaciones de los becarios*

Los beneficiarios estarán obligados a:

1. Una vez recibida la notificación oficial de concesión de la beca para realizar el curso preparatorio para la PAU, comunicar su aceptación expresa mediante escrito dirigido a la Fundación Universidad.es según modelo que figura en el **ANEXO II** de la presente Convocatoria. El mismo podrá

remitirse por correo electrónico a universidad.es@educacion.es, fax +34 91 603 8823, o entregándolo personalmente en la Embajada de España en Guinea Ecuatorial, sita en Pº de las Avenidas de África s/n, Malabo, o en el Consulado General de España en la ciudad de Bata, sito en Carretera del Aeropuerto s/n, Barrio de Asonga, en un plazo de 10 días desde la fecha de notificación de su selección definitiva como beneficiario de esta Modalidad.

2. Recoger el material necesario para la realización del curso preparatorio en los lugares y horarios indicados.
3. Presentarse el primer día de clase en el lugar y a la hora indicada.
4. Asistir como mínimo a un 80% de las clases.
5. Presentarse al examen de la PAU el día y hora indicados.

Quinta. *Compromiso de los solicitantes*

Los solicitantes aceptan en todos sus términos las bases generales de la presente convocatoria, así como la propuesta de la Comisión de Selección y la resolución correspondiente, sin perjuicio del derecho a recurrir a la vía judicial.

Sexta. Revocación y renuncia

La Fundación Universidad.es, previo expediente instruido al efecto, podrá revocar la concesión o interrumpir el periodo de disfrute de una beca, si concurriera alguna de las causas siguientes:

1. Obtención de la beca sin reunir las condiciones y requisitos solicitados.
2. Incumplimiento de alguna de las obligaciones de la base cuarta, con independencia de la causa, siempre que ésta no sea única y directamente imputable a la Fundación Universidad.es.

Madrid, 15 de marzo de 2010.- La Directora de la Fundación para la proyección internacional de las universidades españolas – Universidad.es, Mònica Margarit Ribalta.

**PROGRAMA DE BECAS DE GRADO PARA ESTUDIANTES ECUATOGUINEANOS EN
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2010/2011
CONVOCATORIA MODALIDAD A**

ANEXO I - FORMULARIO DE SOLICITUD DEL PROGRAMA

1. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	DNI:
Pasaporte:	Fecha de nacimiento:	País de nacimiento:	Provincia:
Nacionalidad:	Estado civil:	Género: Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	
Ciudad de residencia:	Provincia:	Teléfono:	Correo electrónico:

2. ANTECEDENTES ACADÉMICOS DEL SOLICITANTE

Centro educativo y localidad en el que ha realizado la enseñanza secundaria:	
Fecha en la que realizó la Prueba de madurez de Guinea Ecuatorial:	Nota final obtenida en la Prueba de madurez de Guinea Ecuatorial:

3. DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR A LA PRESENTE SOLICITUD

<ul style="list-style-type: none">- Fotocopia compulsada del DIP/Pasaporte- Legalización de la Hoja Académica- Fotocopia compulsada de la Tarjeta de Madurez
--

El solicitante declara bajo su responsabilidad que acepta las bases de la convocatoria y que cumple los requisitos exigidos por la misma.

Fecha:	
Firma del solicitante:	

**PROGRAMA DE BECAS DE GRADO PARA ESTUDIANTES ECUATOGUINEANOS
EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2010/2011**

CONVOCATORIA MODALIDAD A

ANEXO II – CARTA DE ACEPTACIÓN

Nombre:	
Apellidos:	
Número de DIP/Pasaporte:	

Acepto expresamente participar en el Programa de becas para estudiantes ecuatoguineanos para la realización de estudios de Grado en universidades españolas, como beneficiario de la Modalidad A del Programa para la realización de un curso preparatorio para superar la Prueba de Acceso a la Universidad en España (PAU).

Declaro asimismo conocer los compromisos y obligaciones que se detallan en dicha Convocatoria.

Bata/Malabo, de de 2010

Fdo: